

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL FRONTINO Doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	VICENTE ANTONIO ROLDAN ARIAS
RADICADO	2008-00202-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION
SUSTANCIACION	N° 656

Como venció el término y la liquidación anterior presentada por el Apoderado de la Entidad demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE.

CARLOS EDUARDO RODAS PEREZ JUEZ

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. <u>110</u> virtualmente hoy <u>13</u> de <u>Octubre</u> de <u>2021</u> de conformidad con el art. 9 del decreto 806 del 4 de junio del 2020.

OVIDIO PUERTA RUIZ SECRETARIO